

INQUISITUM EST COR NOTRUM



CFT SAN
AGUSTÍN
actitud profesional

ANUARIO
Institucional 2017



CFT SAN
AGUSTÍN
actitud profesional

ANUARIO
Institucional 2017

ÍNDICE



PRESENTACIÓN

Reseña CFT San Agustín
Visión, Misión y Valores
Estructura Organizacional
Infraestructura
Proyecto Educativo Institucional
Plan de Desarrollo Estratégico 2013-2017
Acreditación institucional



IMPACTO SOCIAL

Origen geográfico alumnos
Alumnos por tipo de establecimiento
Alumnos primera generación en Educación Superior
Estadísticas de titulación
Financiamiento estudiantil



GESTIÓN ACADÉMICA

Carreras 2015
Evolución matrícula por jornada
Evolución matrícula por áreas
Evolución tasas de retención



SERVICIO AL ALUMNO

Centro de apoyo al aprendizaje
Sistema de Bibliotecas
Asuntos Estudiantiles
Servicios Financieros Estudiantiles



CONVENIOS DE DESEMPEÑO

PMI SAT 1401

RESEÑA CFT SAN AGUSTÍN

En 1988 la Región del Maule era de las zonas más pobres del país y con la mayor tasa de ruralidad. La escolaridad de los trabajadores era de tan sólo siete años y la matrícula de Educación Superior inferior a las 8 mil personas, en contraste con las 53 mil que hay en la actualidad. Un panorama desalentador para las perspectivas de desarrollo de la Región del Maule.

Para superar esa desventaja, el Obispo de Talca de entonces, Monseñor Carlos González Cruchaga, reunió a un grupo de profesionales para levantar un proyecto de Enseñanza Técnica Superior, el que permitiera superar estos índices y abrir una puerta de progreso a miles de personas que no tenían oportunidad de continuar sus estudios.



El proyecto educativo se nominó en honor al patrono de la Diócesis de Talca y de la ciudad, instalando sus dependencias en el ex Seminario Conciliar San Pelayo.



06 MAYO
1988

Mediante Decreto Exento N° 98 el Ministerio de Educación aprobó el proyecto del Centro de Formación Técnica San Agustín en la ciudad de Talca. El Decreto N° 1748 aprobó además las primera cinco carreras impartidas por nuestra Casa de Estudios: **Técnico en Auditoría, Técnico en Contabilidad, Técnico en Programación de Computadores, Secretariado Ejecutivo y Secretariado Ejecutivo Bilingüe.**



2003

La primera década la Institución creció rápidamente y a las carreras del área de servicios e informática, se **incorporaron las carreras del área agrícola, construcción y educación.** Esto motivó que la Diócesis de Linares solicitara al CFT San Agustín abrir una sede en Cauquenes, para responder a la demanda de las familias de esta provincia. Así se abre en 2003 el Campus Cauquenes, recuperando el antiguo edificio de ferrocarriles y transformando el sector del Barrio Estación en un importante polo cultural y educativo de la ciudad.



2007

Después de un periodo de monitoreo y evaluación, el MINEDUC decreta la Autonomía Académica, Económica y Administrativa del CFT San Agustín en enero de 2007. En el mismo año la institución se adscribe al Sistema Nacional de Acreditación Institucional y luego en diciembre se le otorga la primera Acreditación al Centro de Formación Técnica San Agustín por dos años, 2007-2009.



2009

En el 2009 se abre una nueva sede en Linares, al costado de la Iglesia del Inmaculado Corazón de María con una matrícula de 92 alumnos cursanso las 5 carreras que ofreció en su primer año el CFT San Agustín



2009

En diciembre del 2009 la Comisión Nacional de Acreditación otorga la segunda acreditación al Centro de Formación Técnica San Agustín, esta vez por cuatro años, 2009-2013.



2010

Producto del terremoto de 2010, las instalaciones quedaron imposibilitadas de funcionar. Frente a esto, la Diócesis de Linares reafirmó su compromiso de socio estratégico, cediendo un internado que tenía en uso. Se realizaron las adecuaciones e instalaciones de salas, talleres y laboratorios, logrando dar inicio al año académico el 29 de marzo, en la nueva Sede Linares.



2013

El año 2013 se entregó a la comunidad educativa de Cauquenes un nuevo edificio, el cual consta de 1100 m² construidos implementado con salas de clases, laboratorios y oficinas administrativas.

Asimismo, la alta demanda por formación de nivel técnico superior en Linares, y el hecho de contar con terreno propio, permitió avanzar en una nueva construcción en la sede, de más de 1500 m², que también fue entregada a la comunidad en abril del 2013.

En noviembre del 2013 la Comisión Nacional de Acreditación otorgó la tercera acreditación institucional consecutiva al Centro de Formación Técnica San Agustín. Esta vez, por cinco años, hasta el 2018.



2017

A contar de 2017, los centros de formación técnica pueden ingresar al Sistema de Gratuidad para la Educación Superior. En atención sus cinco años de acreditación institucional y su voluntad de transformarse en institución sin fines de lucro, el CFT San Agustín ingresa a este sistema, lo que posibilita que el 82% de los estudiantes de la cohorte 2017 puedan estudiar con gratuidad.

La primera de las carreras en ingresar al proceso de acreditación -Técnico de Párvulos y Básica- es acreditada por cuatro años.

En marzo de 2017 se inauguraron dos edificios de cuatro en la sede Linares, lo que permitió llegar a tener más de 5500 m² construidos en un terreno ubicado en el casco central de la comuna.



A contar de julio de 2017 el CFT San Agustín se transformó en fundación sin fines de lucro.

A fines del 2017, adquirió nuevas instalaciones de ampliación de la Sede Talca, ubicadas a cuerdas del centro de la comuna y a un costado de las instalaciones originales. Esta nueva infraestructura consta de un terreno de 8.184 m², con una superficie construida de 3.440 m². Las instalaciones albergan dos edificios de salas de clases, laboratorios, casino, biblioteca, gimnasio, módulos para oficinas administrativas y extensas áreas verdes.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES



VISIÓN

“Ser reconocidos como un Centro de Formación Técnica de referencia en nuestra región, al que recurren alumnos y alumnas, empresas e instituciones por la formación y servicios que, como organización en camino a la excelencia, ofrece, sustentado en una visión cristiana, con la responsabilidad social que ello conlleva.”



MISIÓN

“Somos un Centro de Formación Técnica, que aspira a ser una alternativa cristiana a la educación superior, a través de la oferta de formación de calidad, con el fin de formar profesionales calificados y competentes con sólidos valores éticos, morales y sociales, comprometidos con el desarrollo del país desde la región, capaces de dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno socio laboral, asumiendo las nuevas tecnologías con recursos humanos y materiales en constante renovación y aplicando criterios de gestión de calidad total.”



VALORES



● Excelencia

Aspiramos a la excelencia en la búsqueda de la eficacia e incremento de valor en nuestro servicio docente y en la gestión. Asumimos la responsabilidad de responder a los requerimientos de la sociedad, adoptando los principios de gestión de calidad y mejora continua, como auténtico catalizador de nuestros esfuerzos.

● Tolerancia

Respetamos las ideas y opiniones de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras, siempre que éstas no atenten contra los valores aceptados en nuestra sociedad, ni contra los derechos humanos, buscando una gestión horizontal, basada en la responsabilidad y compromiso individual, creativo y activo.

● Respeto a las personas

Apoyamos y valoramos a todo aquél que trabaja y estudia en el Centro de Formación Técnica e intentamos generar un clima de cooperación y trabajo en equipo, que apoye, valore y reconozca el trabajo y estudio de las personas en el Centro de Formación Técnica.

● Responsabilidad Social

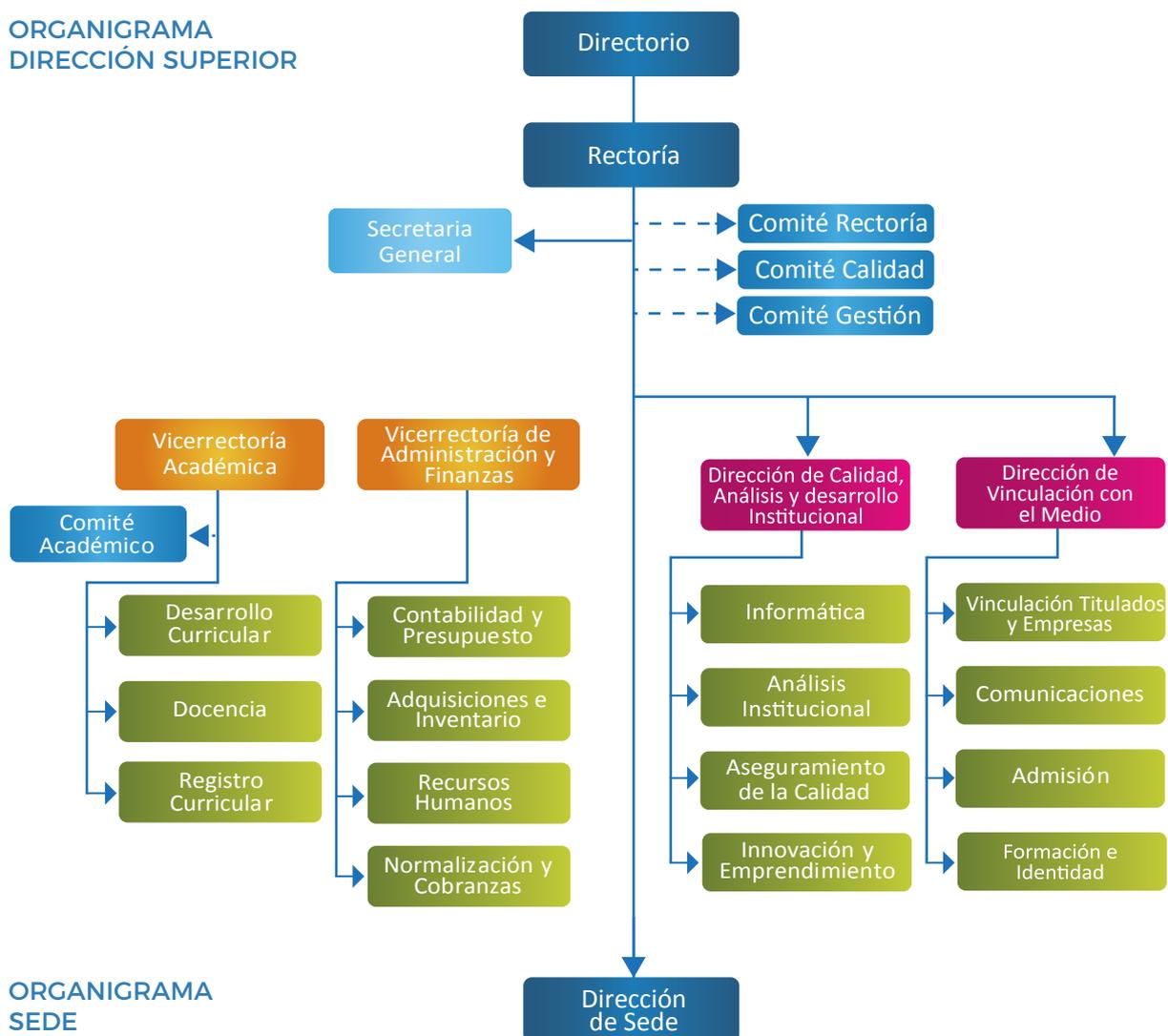
Contribuir significativamente a la movilidad social. Con una conducta ética responsable que, por encima de intereses particulares (individuales o de grupos), priorice el colectivo a favor de un propósito común (bien común).

● Cooperación

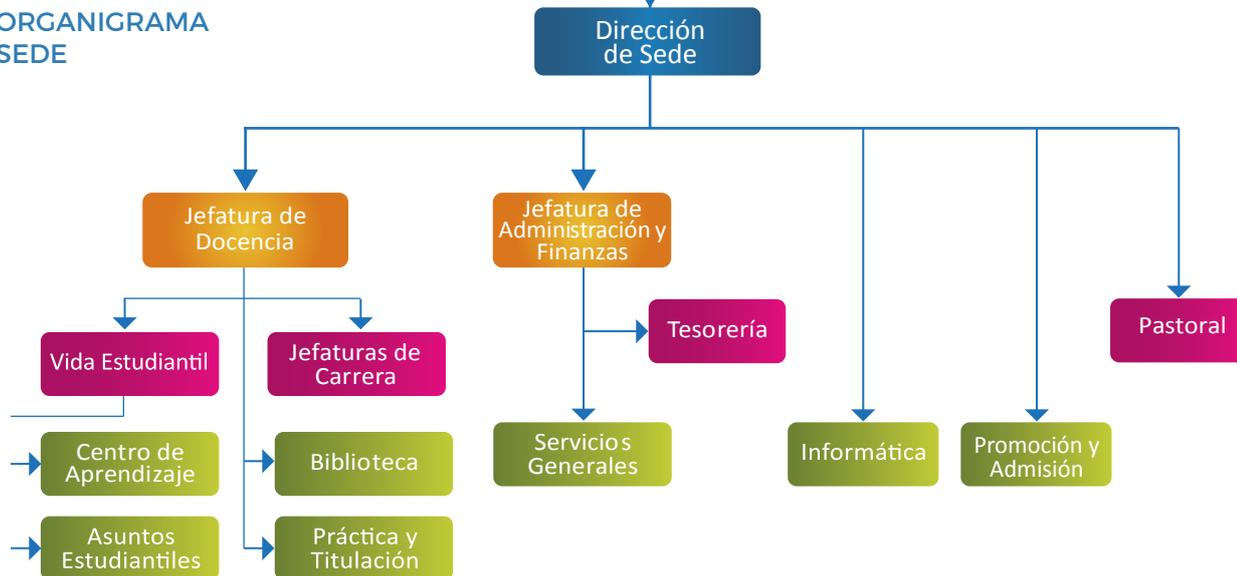
Apoyando las relaciones entre instituciones y empresas, para el desarrollo de oportunidades de educación continua y formación por competencias. Con una actitud receptiva, abierta y participativa a las demandas de la comunidad regional.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CFT SAN AGUSTÍN

ORGANIGRAMA DIRECCIÓN SUPERIOR



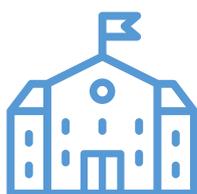
ORGANIGRAMA SEDE





INFRAESTRUCTURA

El PDE 2013 – 2017, y los objetivos estratégicos atingentes, han impulsado una constante mejora en los recursos de la institución, lo cual se condice con los resultados y políticas financieras que se practican desde la creación misma del CFT. La institución, atenta a las prioridades propias de su nivel de madurez, ha gestionado los recursos físicos en infraestructura, acorde a los requerimientos y equipamiento requerido para el desarrollo en forma eficiente de los procesos docentes y administrativos. Ello ha permitido lograr los recursos físicos y tecnológicos que favorecen el aprendizaje y el desarrollo del proyecto educativo, en un entorno agradable para los estudiantes, personal docente y administrativo.



El crecimiento del proyecto educativo ha permitido seguir concretando la misión con la apertura de nuevas sedes en distintas provincias de la región, siendo necesario consolidar la infraestructura para soportar la capacidad requerida

para operar de acuerdo a los estándares establecidos. Fue observado, por ejemplo, en el proceso de acreditación anterior que los espacios físicos en la Sede Linares estaban al límite, sin embargo, para esa fecha ya existía un plan maestro para las tres sedes.

En este contexto, en 2017:

- Se inauguraron más 3 mil metros cuadrados en la sede Linares, correspondientes a dos edificios de cuatro pisos cada uno, que albergan salas de clases, laboratorios, talleres, casino, biblioteca, sala de estudio y auditorio.

- Se adquirió, para ampliar la sede Talca, un nuevo terreno de poco más de 8 mil metros cuadrados, con una superficie construida de 3 mil 400 metros cuadrados, distribuidos en dos edificios de salas de clases, laboratorios, casino, biblioteca, gimnasio, módulos para oficinas administrativas y extensas áreas verdes.

		2013	2014	2015	2016	2017
CAUQUENES	Terreno (m ²)	4.228	4.950	5.321	5.321	5.321
	Construcción (m ²)	2.462	2.462	2.462	2.462	2.462
LINARES	Terreno (m ²)	2.550	2.550	2.550	3.588	4.945
	Construcción (m ²)	2.817	2.817	2.673	3.711	5.533
TALCA	Terreno (m ²)	11.416	11.416	11.719	11.719	19.903
	Construcción (m ²)	4.246	4.246	5.181	5.181	8.401
INSTITUCIÓN	Terreno (m ²)	18.194	18.916	19.590	20.628	30.169
	Construcción (m ²)	9.525	9.525	10.316	11.354	16.396



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo del Centro de Formación Técnica San Agustín se hace cargo de los cambios experimentados por la sociedad chilena, la creciente inserción del país en el mundo, los avances científicos y tecnológicos, la globalización del conocimiento, y el desarrollo de nuevas formas de comunicación, todo ello como base para responder a la necesidad de la formación de técnicos en apoyo a las políticas públicas, que buscan “más y mejores técnicos para Chile”.

Nuestro Proyecto Educativo se fundamenta en primer lugar, en la constante evolución de las tendencias de la educación, situación que propone nuevos paradigmas educativos basados en metodologías nuevas e innovadoras, donde la formación de técnicos de nivel superior requiere un cambio en la forma de enseñar, donde el saber hacer se vuelve fundamental en la formación de los alumnos.

De nuestro Proyecto Educativo Institucional nace el Modelo Educativo del Centro de Formación Técnica San Agustín, marco conceptual que permite a las distintas áreas académicas generar sus

actividades en pos de objetivos comunes bien definidos y establecidos en el plan de desarrollo estratégico de la institución. Y dentro de estos lineamientos estratégicos, también se hacen presentes en nuestro Modelo la misión y visión institucional, pues desde aquí se da sustento al proceso formativo de nuestros alumnos, y al internalizar en ellos los principios y valores que allí se declaran, permite que se desarrolle una impronta en todos quienes de una u otra forma se sienten parte de la institución, incluso más allá del contexto estudiantil o laboral inmediato. En este contexto, el propósito que guiará la formación de los futuros técnicos es que sean capaces de llevar adelante propuestas laborales y humanas que sean eficientes y logren el desarrollo de los procesos productivos y sociales.

La orientación fundamental de nuestro Modelo Educativo se sustenta en “La Formación para el trabajo”, lo que nos ha llevado a una formación basada en competencias, es decir, generar un modelo de formación orientado a dar respuesta a las necesidades de los distintos sectores del campo laboral.



IMPLICANCIAS FORMATIVAS DEL MODELO

El Modelo Educativo, en tanto marco referencial para el ámbito del proceso formativo que realiza la institución, permite tener siempre presente que nuestros alumnos son lo más importante y, por lo mismo, la calidad de la educación que reciben debe ser del más alto nivel y para ello se requiere tener directrices y orientaciones claras, tomar decisiones acertadas y estar en constante análisis y reflexión acerca de lo que se entrega a cada estudiante durante todo el proceso formativo y el impacto que genera para su desarrollo personal y movilidad social permitiendo de este modo alcanzar mejores oportunidades de trabajo. El Modelo Educativo institucional adhiere a un currículum basado en competencias, lo que permitirá establecer resultados de aprendizajes en su dimensión del saber, saber hacer y saber ser. Se asume la conceptualización, en términos de desempeño y estándares de aprendizaje. Al trabajar la formación de

competencias en la educación superior, esto conlleva a estrechar vínculos con el mundo empresarial potenciando su productividad y competitividad general. Para los estudiantes y trabajadores, el sistema es un medio validado de demostrar los conocimientos que poseen y lo que saben hacer. Los estudiantes aumentan su empleabilidad y en los trabajadores permite una movilidad laboral mostrando las competencias que han adquirido en cualquier contexto, no sólo mediante una educación o capacitación formal. Para la sociedad en general, este modelo de formación crea un vínculo más evidente entre las competencias que requiere el mercado laboral y la educación y capacitación que reciben los trabajadores. Los programas de capacitación resultan más eficaces cuando son capaces de fortalecer las capacidades de actuación de los trabajadores en mercados cada vez más innovadores y competitivos.



LOS PROPÓSITOS DEL MODELO EDUCATIVO

- Establecer elementos comunes en el diseño, implementación y evaluación de los programas de estudios.
- Generar un marco referencial para el alineamiento curricular.
- Generar estrategias académicas para la inclusión de los estudiantes, en sus diversos ámbitos del currículo.
- Fortalecer el desarrollo de una docencia de calidad mediante la habilitación y perfeccionamiento permanente.
- Estimular la formación de Técnicos de Nivel Superior, con alto sentido de ética y responsabilidad de acuerdo a lo establecido en la misión de la institución.

Sello Institucional

El sello institucional se traduce en un conjunto de competencias genéricas que los titulados desarrollan en su proceso de formación, con valores y virtudes personales con base en una concepción cristiana, en las que se materializan la misión, los principios y los valores declarados por el Centro de Formación Técnica San Agustín y que hacen posible que nuestros titulados/as sean protagonistas en la construcción de una sociedad mejor.



MODELO DE FORMACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS

El modelo de formación basado en competencias corresponde a una propuesta que orienta el diseño y gestión de un modelo educativo y es una respuesta a la pregunta sobre la eficacia y pertinencia de éste. El Centro de Formación Técnica de San Agustín hoy en día debe velar para que sus planes de estudio sean diseñados de acuerdo a los requerimientos del mundo laboral en vistas a mejorar el nivel de empleabilidad de sus titulados, su renta y trayectoria técnico-profesional. **“La formación de técnicos a diferencia de otros tipos de educación, está destinada a satisfacer las necesidades específicas del sector productivo lo que hace necesario que tanto el ‘saber’ como el ‘saber hacer’ se expresen en términos concretos y específicos –competencias– y no sólo en expresiones simbólicas (notas o calificaciones)”**.

El proceso de formación debe hacerse

cargo, tanto de las competencias específicas o laborales que se relacionan con la especialidad y el contexto particular de desempeño, como de las competencias genéricas que facilitan el acceso y movilidad en el mercado de trabajo. Mediante la formación de competencias es posible articular el mundo de la formación y el contexto de trabajo o industria dado que constituyen una unidad de medida compartida para evaluar el nivel de eficacia de la experiencia formativa. **“Por consiguiente, el cambio curricular encaminado a garantizar la pertinencia de los procesos y resultados del aprendizaje, se está convirtiendo en un aspecto esencial del debate sobre la naturaleza y la función del conocimiento y la educación, en una era de cambio acelerado, sustentando la idea de que el currículo es el “eje del cambio educativo”**”.



¿Qué entenderemos por competencia?

Competencia es “la capacidad de una persona para desempeñar las actividades que componen una función laboral, según los estándares y calidad esperados por la industria. Incluye los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas”.

- **Competencias Básicas:** son aquellas asociadas a conocimientos fundamentales y que, generalmente, se adquieren en la formación general y que permiten el ingreso al Trabajo. Ejemplo: Habilidades para la lectura y la escritura, comunicación oral y matemática, etc.

- **Competencias Transversales o Genéricas:** se relacionan al sello institucional y hacen referencia a comportamientos y actitudes propias del quehacer profesional. Ejemplo: Comportamiento ético, valores, desarrollo personal, etc.

- **Competencias Técnicas o Específicas:** se relacionan con los aspectos técnicos directamente vinculados con la ocupación y que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales. Ejemplo: Operación de maquinaria especializada, formulación de proyectos de infraestructura, etc.

El Diseño Curricular basado en competencias se caracteriza fundamentalmente por la “flexibilidad”, de manera de generar una oferta o respuesta educativa oportuna, pertinente y relevante que atienda a las necesidades de formación que plantea la demanda. Esto se logra con una organización modular y una articulación entre las exigencias del mundo productivo y la

formación profesional. “Por sobre los mínimos, podríamos decir que un diseño curricular basado en competencias debiera cumplir a lo menos las siguientes condiciones:

- a) Hay un referencial de competencias disponibles, que es consultado para realizar el diseño,
- b) La evaluación ha sido establecida de antemano,
- c) Debe hacerse evaluación de competencias,
- d) La organización curricular es generalmente modular,
- e) El programa ofrece las experiencias y los recursos de aprendizaje necesarios para el desarrollo de cada competencia, y
- f) Se busca flexibilidad en el manejo de la variable tiempo.”

Otro aspecto central dice relación con el rol que el docente asume en la sala de clases en donde actúa como facilitador y no como experto distante. De esta manera el estudiante es el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. La formación basada en competencias se articula en el “aprendizaje activo” donde el estudiante puede aprender de diversas maneras y considerar múltiples experiencias, así como los conocimientos o aprendizajes previos.

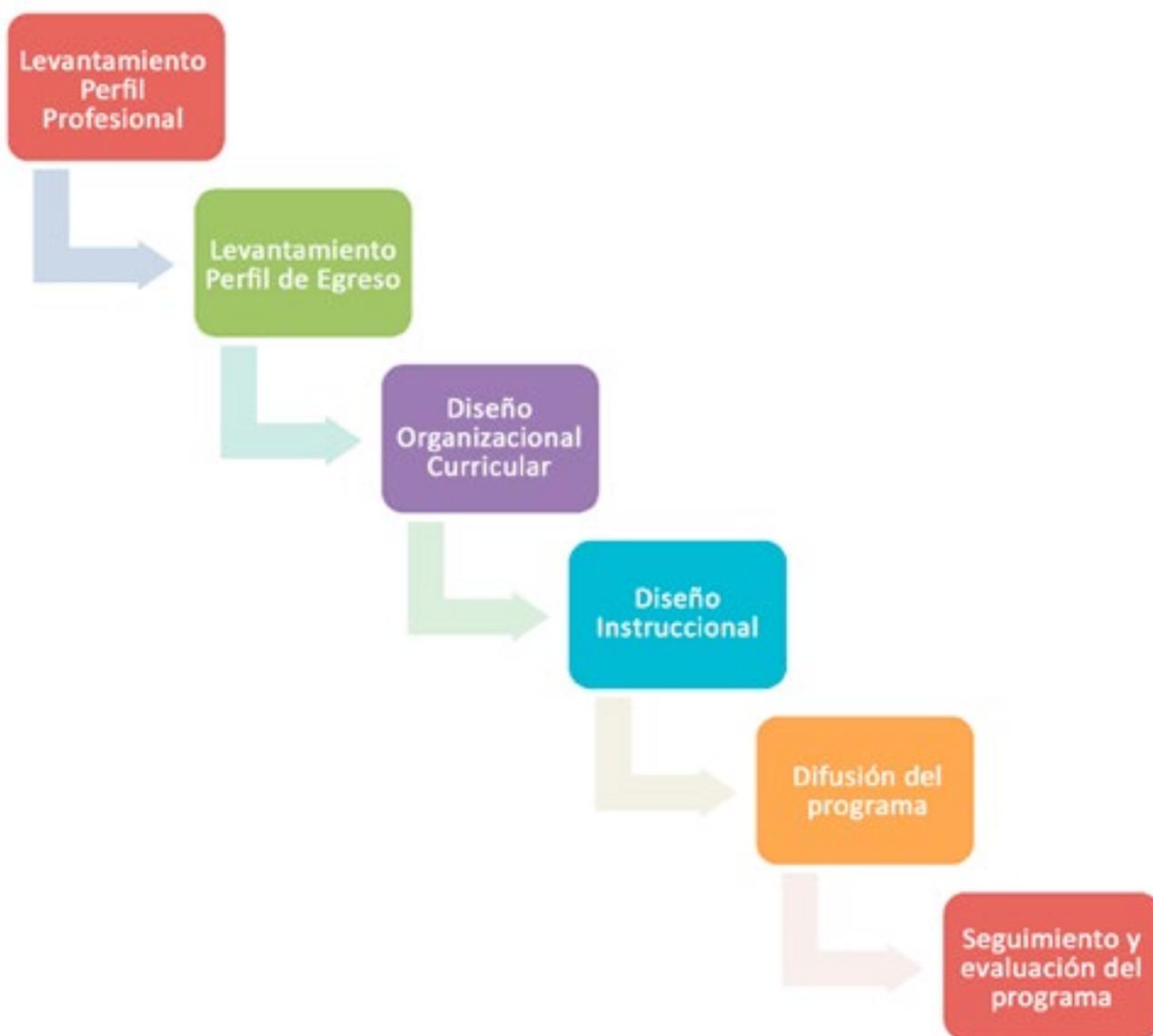
ESTRUCTURA CURRICULAR

Dado lo anterior se presentan las orientaciones metodológicas que se crearon al interior del Centro de Formación Técnica San Agustín, implementado para desarrollar planes de estudios basados en competencias laborales.

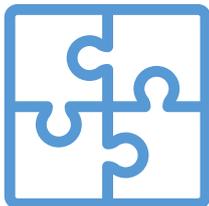
La formación de competencias del Centro de Formación Técnica San Agustín integra, en un mismo grupo de trabajo, actores colectivos provenientes del sector privado y del sector público.

El Modelo Educativo Institucional, por esta razón, “integra las instituciones públicas y privadas, los trabajadores y el mercado que dan forma al perfil profesional y el campo ocupacional del estudiante. De igual manera se integra a los docentes, estudiantes e institución en la co-construcción del modelo por competencias”.

Este proceso se lleva a efecto en diferentes etapas, según se desagregan a continuación:



RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2013 - 2017



Al cierre del PDE 2013-2017, podemos dar cuenta del nivel de madurez que viene alcanzando nuestra institución, producto del aprendizaje vivido, de un trabajo sistemático y colaborativo y de la instalación e institucionalización de procesos claves, que a partir de los desafíos planteados por el PDE, en los ejes de calidad y personas, definieron en diez objetivos Estratégicos que se orientaron desde la perspectiva de los estudiantes, de los procesos y del aprendizaje, crecimiento de las personas y financiero.



Esta perspectiva se orienta en lograr la satisfacción del estudiantado, aumentando la calidad de su formación al egresar.

1. Profundizar la oferta y áreas de impacto de nuestras tituladas y titulados para mejorar cobertura en el capital humano regional.
2. Visibilizar el sello Institucional, en tituladas y titulados; una actitud valórica y de responsabilidad social.
3. Fortalecer la Empleabilidad de nuestras tituladas y titulados, al ser una institución validada y confiable en el mundo empresarial.

Esta perspectiva y sus objetivos estratégicos muestran los siguientes resultados:

Crecimiento sostenido cada año en nuevos estudiantes, con un promedio de 19% anual para los últimos cinco años.

Creación de nueva oferta formativa, de acuerdo a las necesidades del entorno regional, con dos nuevas carreras en el periodo 2013-2017.

Rediseño de la oferta formativa vigente, lo que permitió asentar el modelo basado en competencias en consonancia a las nuevas necesidades de

contar con profesionales con un capital cultural o desarrollo personal, y capacidad para ser productivo.

Formalización de mecanismos de Reconocimientos de Aprendizajes, para facilitar el acceso a estudiantes de Liceos Técnicos Profesionales.

Valoración del sello institucional por los empleadores, obteniendo un 100% de cumplimiento de la meta institucional en periodo 2013-2017.

Instauración de prácticas tempranas en todas las carreras.

Mejora en la tasa de empleabilidad con un incremento sustantivo en último periodo.

Esta perspectiva comprende todo aquello relacionado con el mejoramiento e innovación de los procesos internos del Centro de Formación Técnica. Se entiende que estos procesos dan soporte a las actividades de docencia, desarrollo, extensión y servicios.

4. Elevar la efectividad del Proceso Educativo.

5. Profundizar los sistemas de Apoyo Integral a nuestras alumnas y estudiantes.

6. Reforzar el Modelo de Gestión Institucional, para un servicio de calidad a la comunidad educativa.

Esta perspectiva y sus objetivos estratégicos muestran los siguientes resultados:

Mejora en la efectividad del proceso educativo: Mejoramiento tasa de retención general y del primer año por sobre la industria, alcanzando un 83,8% y un 78,3% respectivamente. Mejoramiento en la tasa de titulación alcanzado un 47,2% de la cohorte 2015. Mejoramiento en el tiempo promedio de titulación alcanzado de 5,9 semestres.

Implementación y mejora de los Sistemas de Información para la toma de decisiones oportunas fortaleciendo el seguimiento de nuestros estudiantes y los procesos institucionales, como por ejemplo Sistema Gestión Integrado, Sistema Planificación docencia, Sistema Prácticas, Workflow administrativo para requerimientos de compras, intranet corporativa con integración de servicios y sistemas según perfiles de usuarios y repositorio de información institucional, Sistema de Gestión de calidad: No conformidades, SG documental, registro de evidencias, entre otros.

Fortalecimiento de los espacios de esparcimiento y ocio para acrecentar el vínculo con los estudiantes, incorporando en último período nuevas dependencias en sede Talca que consideran un gimnasio.

Contar con un plan de financiamiento sostenible para nuestros estudiantes, adaptando nuestra estructura jurídica y compromiso de vocación social, al ingresar a la Gratuidad.

Mejora sustantiva en la tasa de satisfacción con el servicio docente por parte de los estudiantes logrando un 89% para el último período.

Incremento sistemático en la tasa de satisfacción del servicio institucional por parte de los estudiantes, logrando un 82% para el último período.

Mejora incremental en la tasa de satisfacción del personal, logrando un 85% para el último período.





Esta perspectiva se orienta a mejorar las competencias del personal tanto docente como administrativo, además de guiar el establecimiento de redes con actores sociales relevantes.

7. Formar y retener el capital humano para el logro de la Misión.

8. Acrecentar la relación con los actores sociales del quehacer institucional, antiguos estudiantes, empleadores, sociedad civil.

Esta perspectiva y sus objetivos estratégicos muestran los siguientes resultados:

Mejora significativa en capacitación docente en competencias laborales, logrando un 93,6%; en el último período.

A partir de una evolución progresiva y aprendizaje institucional, y comprendiendo que el valor del trabajo está dado por las ideas y el conocimiento, más que por cualquier otro aspecto, se logra un desarrollo de los trabajadores permitiendo potenciar el reconocimiento e incentivo personal y el fortalecimiento del plan de capacitación administrativo. Obteniendo un 100% de cumplimiento; en el último período.

Aprendizaje y creación de mecanismos para el Reconocimiento de Aprendizajes previos con empresas, entendiendo la complejidad del sistema y su implementación sistemática.

Conformación de consejos asesores por sede como aporte al desarrollo institucional.

Mejora en la incorporación de estudiantes provenientes de Liceos Técnicos Profesionales, obteniendo un 55% de la matrícula de nuevos estudiantes.



Esta perspectiva se orienta a trabajar estrategias en la mejora de ingresos, en la eficiencia del uso de los fondos y en los retornos (reposición) y manejo de activos, creando un crecimiento sustentable.

9. Fortalecer la administración financiera para sustentar y viabilizar el PDE.

10. Mejorar sistema de información y control de riesgos de los créditos a estudiantes.

Esta perspectiva y sus objetivos estratégicos muestran los siguientes resultados:

- Crecimiento relevante de ingresos de aranceles por estudiantes nuevos, alcanzando un 30,8% promedio anual, en los cinco últimos años.
- Mantenimiento sostenido de la solvencia de la institución, alcanzando 1,01 en el último periodo.
- Disminución del índice de rotación de cuentas por cobrar llegando a 17 días, en el último periodo.
- Disminución de los pagos por garantías de CAE, como codeudor solidario a menos del 1,5% de los ingresos totales, en el último periodo.

ACREDITACIÓN

Desde el primer momento las autoridades del CFT San Agustín han velado por la calidad del servicio que ofrece, atendiendo a que representaba una puerta abierta para que familias de escasos recursos lograran una mejor calidad de vida. Por eso tempranamente proveen mecanismos de autoevaluación y mejora continua que se verifican a través del proceso de autonomía y acreditación.

La acreditación se puede dar en dos sentidos:

- La Acreditación Institucional certifica el cumplimiento del proyecto de la institución, y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y aseguramiento de la calidad.
- La Acreditación de Carreras certifica la calidad en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales.

Después de un periodo de monitoreo y evaluación, el MINEDUC decreta la autonomía académica, económica y administrativa del CFT San Agustín en enero de 2007 y ese mismo año la Institución se adscribe al Sistema Nacional de Acreditación Institucional.

Este proceso voluntario consiste en una certificación que otorga el Estado acerca de la calidad de los procesos internos de las instituciones de educación superior.

El resultado fue que el 6 de diciembre de 2007, la Comisión Nacional de Acreditación otorga la primera acreditación al Centro de Formación Técnica San Agustín por dos años, 2007-2009. En 2009 la institución nuevamente se somete a la examinación de la comisión, y esta vez obtiene la acreditación por cuatro años hasta diciembre de 2013. Este año, el CFT obtiene su tercera acreditación institucional consecutiva que, esta vez, es por un período de cinco años hasta diciembre de 2018.



IMPULSO A LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS

En el marco de los desafíos institucionales, cruzados por el concepto de calidad, nuestro CFT ha ido avanzando desde la consolidación de procesos de autoevaluación y acreditación institucional hacia los correspondientes a sus programas académicos. Es por ello que, a comienzos del año 2016, se realizó el lanzamiento del proceso de autoevaluación y acreditación de carreras en todas las sedes con la participación de los directores de sede, jefe de docencia, jefes de carrera, Vicerrectoría Académica y la Unidad de Aseguramiento de Calidad.

Para la institución, el desafío implica que todas las carreras deben estar con sus buenas prácticas instaladas y que en 2018, cuando estemos en proceso de re acreditación institucional, tengamos alrededor del 70% de nuestras carreras acreditadas o en proceso de acreditación, con ocho carreras acreditadas.

La primera carrera que se incorporó fue Técnico en Párvulo y Básica, en el marco de un trabajo liderado por la Vicerrectoría Académica con el apoyo de la unidad de Calidad. El resultado fue muy positivo, dado que en enero de 2016, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) comunicó oficialmente que este programa fue acreditado por cuatro años, lo que, además, nos dejó muchos aprendizajes para poder aplicar a los procesos de las demás.

En 2017, tres carreras ingresaron a este sistema: Analista Programador, Técnico Agrícola y Técnico en Vinicultura. Estos programas recibieron sus correspondientes visitas de pares evaluadores externos en el mes de noviembre. El resultado fue de seis años para la primera, cuatro para la segunda y tres para la última.

CARRERA	CANTIDAD DE AÑOS DE ACREDITACIÓN	DESDE - HASTA
 Técnico en Párvulo y Básica	4 Años	17 de enero 2017 a 17 de enero 2021
 Analista Programador	6 Años	03 de enero 2018 a 03 de enero 2024
 Técnico Agrícola	4 Años	22 de enero de 2018 a 22 de enero de 2022
 Técnico en Vinicultura	3 Años	22 de enero de 2018 a 22 de enero de 2021

El CFT San Agustín surge como una iniciativa que quiere dar respuesta a las necesidades de las familias de la Región del Maule, a sus jóvenes y adultos, especialmente a quienes, por razones socio económicas, no tienen la oportunidad o les es muy difícil acceder a la educación superior, una vez terminado sus estudios secundarios.

Su inspiración cristiana, y pertenencia a la Diócesis de Talca, imprimen en él un sello de compromiso con las personas, con su desarrollo y su felicidad, que brota de lo más profundo de la fe católica, al comprenderse como instrumento de Dios para servir a los demás, especialmente en aquellas realidades más complejas y vulnerables.

Algunos aspectos a considerar dentro de las particularidades del Maule son

su 33,6% de ruralidad, el más alto a nivel nacional, y que una provincia, Cauquenes, ha sido declarada Zona Rezagada a nivel de Gobierno. En ésta, la única institución de Educación Superior que está presente con una sede es el CFT San Agustín, con una oferta de nueve carreras, en jornada diurna y vespertina, y una matrícula total de 896 estudiantes.

Este tipo de factores evidencia la opción que hacemos, como institución de Iglesia, para llegar y permanecer en sectores que son reconocidos como territorios que requieren de desarrollo específico, que enfrenten situaciones de pobreza, alto desempleo, requerimientos de infraestructura pública y servicios públicos, conectividad y acciones para mejorar sus capacidades productivas.

“Una mirada global a la matrícula institucional, que en un 99,5% proviene de la Región del Maule (95,4% de la cohorte 2016), nos demuestra que, efectivamente, estamos trabajando con sectores vulnerables de las provincias donde estamos insertos.”



ORIGEN GEOGRÁFICO COHORTE 2017

POR SEDE PROVENIENTE DE LA MISMA PROVINCIA



CAUQUENES
96,9%

LINARES
99,4%

TALCA
86,8%

INSTITUCIONAL
99,5%

ORIGEN GEOGRÁFICO ALUMNOS POR EGRESO DE ENSEÑANZA MEDIA

De los 3.886 alumnos vigentes para el año 2017, el 99,5% (3.868) proviene de la propia Región del Maule, una proporción que se mantiene bastante similar respecto de la matrícula proveniente de la propia provincia en el caso de las sedes Linares y Cauquenes. Talca es la única que mantiene un porcentaje un poco más bajo al respecto –86,8%– pero, aún así, muy significativo.

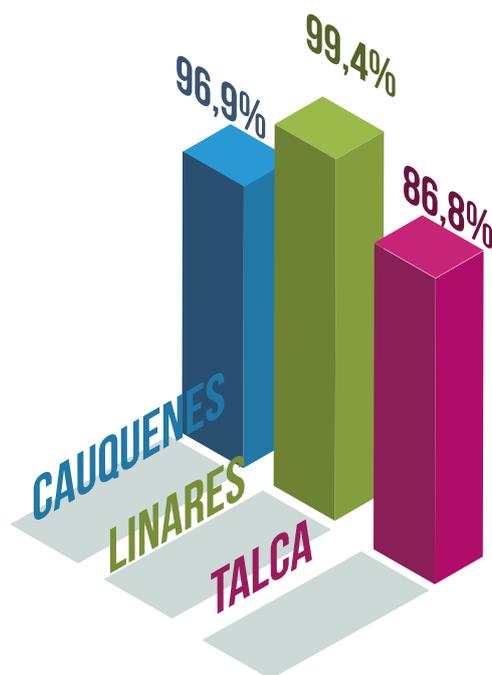
Estos porcentajes dan cuenta de la importancia estratégica de la presencia de nuestra institución como alternativa de educación superior de nivel técnico superior, en función del perfil de estudiantes y la situación económica de la Región del Maule, que presenta un bajo índice de competitividad y el mayor índice de ruralidad, ambos a nivel nacional.

En atención a que muchos estudiantes proviene de comunas rurales más pequeñas a estudiar a cada una de las Sedes que se encuentran en las cabeceras provinciales de Talca, Linares y Cauquenes, una preocupación del CFT San Agustín ha sido generar las facilidades que permitan a los alumnos estudiar tranquilos y asegurar su permanencia, como comedores y casas estudiantiles.

El CFT San Agustín es una buena noticia para los habitantes de la región, al ofrecer una oportunidad de crecimiento y desarrollo, de movilidad social, convirtiéndose en un centro educativo que facilita el potencial que hay en cada alumno y alumna, que requiere de oportunidades para despertarse, siendo éstos protagonistas de los propios cambios a nivel personal, familiar, social, económico y cultural.

ORIGEN GEOGRÁFICO ESTUDIANTES COHORTE 2017

INSTITUCIONAL 99,5%



ALUMNOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Tal como es de esperar, de acuerdo a la naturaleza de un Centro de Formación Técnica, y de manera similar a como se ha evidenciado en años anteriores, el mayor porcentaje de la cohorte institucional 2017 proviene de establecimientos Técnico-Profesionales, especialmente en la Sede Talca (que registra un 52,5%). Situación que sólo a nivel de la Sede Cauquenes se evidencia de manera distinta, porque son mayoritariamente establecimientos Científico-Humanistas los que existen en la provincia (ver recuadro).

Las cifras a nivel de la matrícula total son bastante coincidentes, puesto que tanto las sedes Talca como Linares, sobre todo esta última, registran un mayor porcentaje de estudiantes provenientes de la educación técnico profesional de Enseñanza Media, un 52,5% y un 54,5%, respectivamente. Del mismo modo, Cauquenes registra un 39,7%.

Cabe destacar que la gran mayoría de los establecimientos de origen de nuestros alumnos son con financiamiento vía subvención, lo que nos entrega información del nivel socioeconómico de las familias de nuestros alumnos. Efectivamente, la gran mayoría de nuestros estudiantes pertenecen a los primeros cinco deciles, de modo que el ingreso a la educación superior involucra ser percibido por las familias como un motor de cambio personal, económico, social.

Este tipo de origen de los alumnos nos plantea algunas realidades a las que hay que estar atentos y responder, por ejemplo el manejo de las ciencias básicas que, para algunas carreras técnicas de nivel superior, son indispensables.

ORIGEN POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO COHORTE 2017

	CAUQUENES	LINARES	TALCA
Nivelación de adultos	9,7%	12,9%	11,8%
Científico-Humanista	50,5%	32,5%	35,8%
Técnico-Profesional	39,7%	54,5%	52,5%

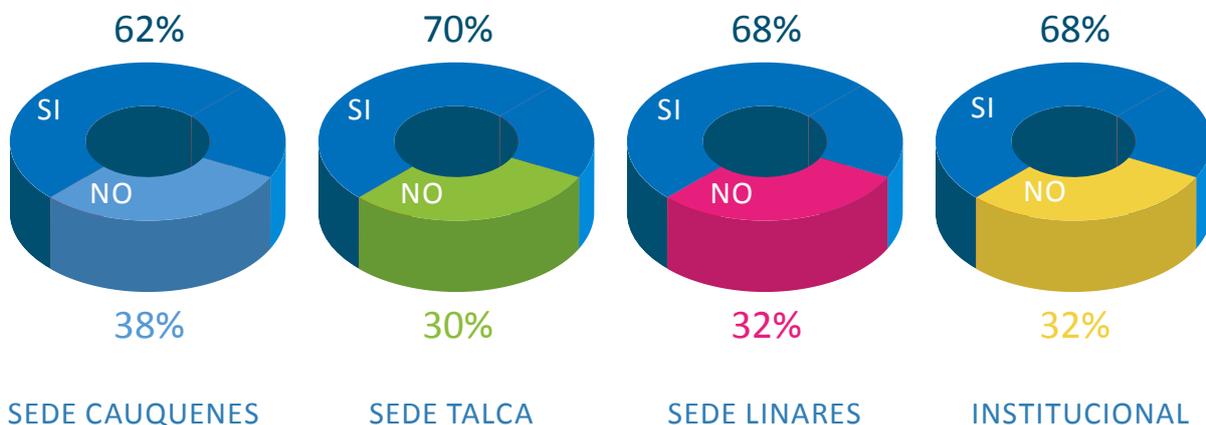
ALUMNOS PRIMERA GENERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Los alumnos del Centro de Formación Técnica San Agustín provienen principalmente de los cinco primeros deciles del nivel socio económico. Un claro ejemplo de ello es que el 68% de la cohorte 2017 declara ser primera generación de sus familias en estudiar en una institución de educación superior.

Esto, que por un lado se condice con la misión y propósitos institucionales, dando respuesta a las necesidades de miles personas de la Región del Maule

que buscan una alternativa viable de educación superior, es al mismo tiempo un desafío no menor para nuestra institución. Para una gran parte de los estudiantes, este nivel educacional es desconocido en sus familias, lo que implica que a veces no encuentran en ellas el apoyo o la valoración necesarios para llevar adelante este proyecto de vida. Deben sumarse, asimismo, las problemáticas de conectividad –físicas y virtuales– derivadas del hecho de que el 90% de las 30 comunas que comprenden la región son de origen rural.

PORCENTAJE ALUMNOS COHORTE 2017 PRIMERA GENERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



ESTADÍSTICAS TITULACIÓN

En 2017, nuestra casa de estudios tituló a 1016 alumnos. Nuevamente, la mayor cantidad de titulados correspondió a la Sede Linares, lo que se condice con la decisión institucional de aumentar en 3.300 metros cuadrados construidos en el mismo terreno donde funcionan las demás instalaciones de la sede, la mayor inversión privada de la zona en materia de educación superior.

Esta cifra de titulados se traduce en un fuerte impacto para la Región del Maule, al entregar fuerza laboral que lleva impresa un sello valórico y posee las competencias técnicas necesarias para asumir las demandas del mercado,

puesto que las carreras han tenido un rediseño en sus mallas curriculares, producto del trabajo realizado con el aporte de diferentes empleadores y actores relevantes de la región.

Los alumnos titulados son los embajadores del CFT San Agustín que muestran en su trabajo lo que han incorporado durante su carrera y años de estudio. Contribuyen a esta formación experiencias solidarias y de servicio, donde los alumnos intervienen en la realidad para producir cambio social, acorde a los criterios cristianos que inspiran esta educación.

TITULADOS POR ÁREA COHORTE 2017

ÁREA	CAUQUENES	LINAREST	ALCA	INSTITUCIONAL
 AGRÍCOLA	17	45	18	80
 EDUCACIÓN	50	82	32	164
 HUMANIDADES	21	48	44	113
 INFORMÁTICA	9	13	8	30
 NEGOCIOS	21	67	31	119
 SALUD	59	105	85	249
 TECNOLÓGICA	52	111	98	261
TOTAL	229	471	316	1016

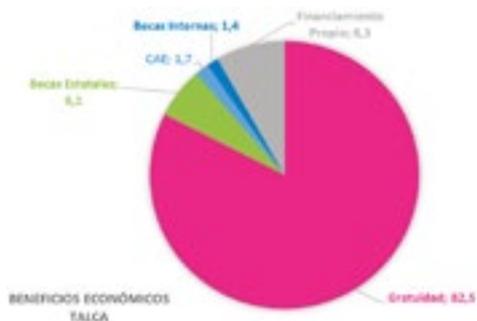
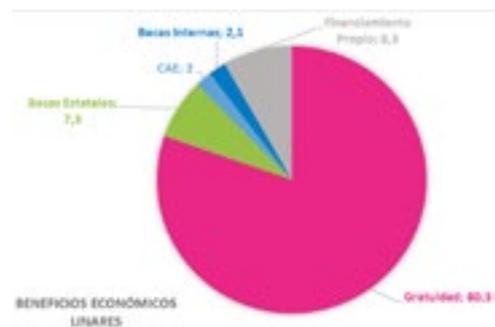
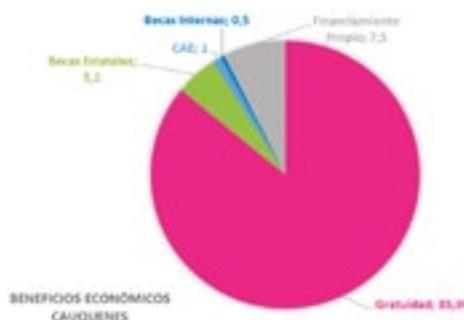
FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

Dado el perfil económico de nuestros estudiantes, la estructura de financiamiento de sus aranceles es primordial para apoyar su retención y término efectivo de la carrera. Por lo tanto, se ofrece una gran diversidad de fuentes, plazos y condiciones para que nuestros alumnos puedan financiar sus estudios.

Debido a que la Gratuidad para los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales acreditados por un mínimo de cuatro años y que no persigan fines de lucro, sólo comienza a ser operativa a contar de 2017, las principales fuentes de financiamiento se materializaron, durante 2016, a través de becas externas (como la Beca Nuevo Milenio, que aplicó en instituciones acreditadas por un mínimo de cuatro años) y/o Crédito con aval del Estado (CAE) a largo plazo. Ambas condiciones susceptibles de negociación cada año, de modo de permitir el cambio de la mezcla del año siguiente según avance curricular, preferencias personales o generación de nuevas fuentes de ingresos autónomos por parte del alumno.

De esta forma, el CFT San Agustín puede dar cabal cumplimiento a su misión institucional erigiéndose como una real opción de desarrollo para quienes, teniendo los talentos, no poseen los suficientes recursos socioeconómicos como para seguir estudios de nivel superior.

En la tabla puede observarse la cantidad de beneficios otorgados a la cohorte 2017. Un alumno puede ser beneficiario de más de uno de ellos.



Durante el año 2017, el Centro de Formación Técnica tuvo las siguientes carreras vigentes:



Área Agrícola

1. Técnico en Vinicultura.
2. Técnico Agrícola.
3. Técnico en Proceso y Control de Calidad Alimentaria



Área Tecnológica

4. Técnico en Obras Civiles.
5. Topografía.
6. Técnico en Redes Eléctricas.
7. Técnico en Automatización y Control Industrial.
8. Prevención de Riesgos.
9. Técnico en Explotación Minera.
10. Mantenimiento de Maquinaria Pesada
11. Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica



Área Negocios

12. Administración de Empresas.
13. Contabilidad General.
14. Técnico en Turismo



Área Informática

15. Analista Programador.



Área Humanidades

16. Técnico en Trabajo Social.



Área Educación

17. Técnico de Párvulos y Básica.



Área Salud

18. Técnico en Enfermería.
19. Técnico en Odontología.



EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR JORNADA

Como se puede apreciar en el gráfico, en 2016 se mantuvo la sostenida tendencia porcentual, evidenciada durante los últimos años, hacia la equiparación de la matrícula de las jornadas diurna y vespertina.

Esta tendencia nos obliga a estar atentos a las señales dadas por el mercado, de modo de poder ofrecer una oferta educacional pertinente y adecuada a nuestras posibilidades, que dé respuesta eficiente a quienes están demandando servicios educacionales vespertinos. El objetivo es concentrar esta jornada preferencialmente en quienes provienen

del mundo del trabajo, y sacar el máximo provecho a la jornada diurna que, es necesario advertir, considera mayor cantidad de horas disponibles – prácticamente el doble– y, por lo mismo, mayor disponibilidad de espacios.

No obstante lo señalado respecto de la distribución porcentual de matrícula de primer año en las dos jornadas, debe agregarse que se registró una baja nominal en la matrícula de primer año de ambas, respecto de la correspondiente al año anterior. Aún así, se mantuvo por sobre las cifras de los años 2012, 2013 y 2014.

	2013	2014	2015	2016	2017
TALCA	71,5%	75,6%	74,3%	76,8%	84,6%
LINARES	75,4%	79,8%	77,6%	80,8%	87,1%
CAUQUENES	66,3%	70,4%	70,3%	72,4%	81,7%

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR JORNADA COHORTE DE INGRESO

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ÁREA

En el ámbito de la evolución de matrículas por áreas del conocimiento, el año 2016 tuvo una particularidad respecto de las cifras evidenciadas desde 2012. Por primera vez, no hubo aumento en estadísticas de matrícula total y matrícula de primer año. En efecto, sólo la primera de éstas registró un leve aumento (esto último, si se considera el ritmo de las tasas de crecimiento de los años anteriores), en tanto que la matrícula de primer año bajó.

Al hacer el análisis por área, sólo dos – Negocios y Educación – mantienen la tendencia al alza en ambos tipos de matrícula.

Asimismo, nos queda claro que se debe hacer

un profundo análisis del comportamiento de la matrícula correspondiente a las carreras del Área Agrícola, puesto que, en función de la oferta vigente y la demanda del mercado, sigue registrando proporcionalmente bajas cifras. Nuestro CFT tiene una clara vocación de servicio con el Maule, la región con el más alto índice de ruralidad del país y que, al mismo tiempo, según el Informe de Análisis de Actividad empresarial, registra baja mano de obra especializada. La agroindustria –uno de los principales motores económicos de la zona– no escapa a ello, y es deber de nuestra institución formar profesionales de nivel técnico superior altamente calificados que den respuestas a las necesidades de la región.

MATRÍCULAS POR ÁREA DE COHORTE INGRESO

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AGRÍCOLA	72	68	75	140	135	203
TECNOLÓGICA	194	456	529	570	464	509
INFORMÁTICA	59	30	58	64	52	102
NEGOCIOS	72	85	143	172	162	236
HUMANIDADES	114	163	168	158	175	298
EDUCACIÓN	184	209	204	218	270	391
SALUD	158	242	238	359	309	436
TOTAL	853	1.253	1.415	1.681	1.567	2.175

MATRÍCULAS POR ÁREA TOTAL

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AGRÍCOLA	138	162	172	256	308	411
TECNOLÓGICA	528	755	1.004	1.248	1.196	1.207
INFORMÁTICA	188	149	132	142	129	191
NEGOCIOS	338	294	311	382	409	485
HUMANIDADES	433	421	410	443	427	550
EDUCACIÓN	632	597	561	586	621	789
SALUD	210	427	454	733	796	977
TOTAL	2.467	2.805	3.135	3.790	3.886	4.610

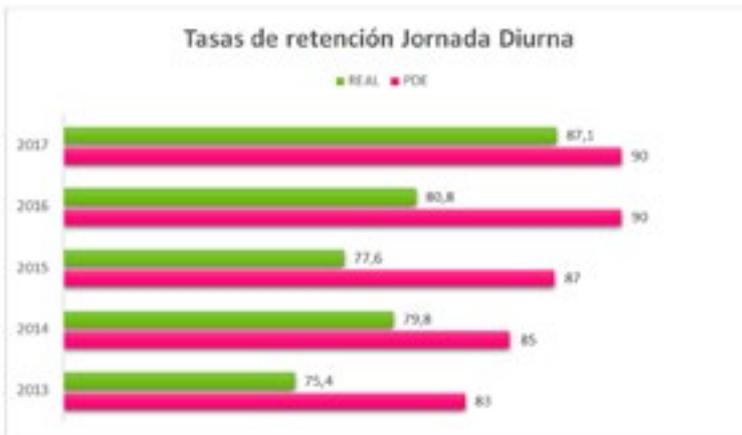
EVOLUCIÓN TASAS DE RETENCIÓN

Al analizar la evolución de las tasas de retención tanto en el ámbito de la matrícula total como de la de primer año, y luego de algunas pequeñas fluctuaciones, desde 2012 éstas se han ido estabilizando y promediando un 84% y 74%, respectivamente.

Los buenos resultados de nuestra institución están fundamentados en estrategias que se han generado de identificación y soporte estudiantil, como programas de apoyo psicológico y emocional, cursos de nivelación para

potenciales alumnos y cursos remediales para alumnos.

El Centro de Apoyo al Aprendizaje, CAP, ha sido un factor clave en el proceso de disminuir el número de deserciones. Creado en 2012, es una instancia de acompañamiento y acogida para mejorar el rendimiento de nuestros alumnos y potenciar la calidad del servicio docente. Un equipo de profesionales da vida a una labor centrada en el estudiante, a través de talleres grupales y asistencia individual para los estudios.



TASA DE RETENCIÓN JORNADA DIURNA



TASA DE RETENCIÓN JORNADA VESPERTINA

TASA DE RETENCIÓN INSTITUCIONAL



Los indicadores de gestión académica institucional tienen la titulación como último hito formativo de los alumnos. Es por ello que se han tomado acciones reflejadas en el Plan de Desarrollo Estratégico para mejorar este indicador y mostrar un crecimiento en la titulación de las siguientes cohortes. Como parte de este desafío, en pro de mejorar las tasas de titulación, es que durante el 2013 se inició el rediseño curricular como parte del Plan de Mejoramiento Institucional (SAT1201). Este rediseño, que involucró a casi el 100% de las carreras, tuvo modificaciones en los diferentes planes de estudio y en los procesos de titulación, lo cual se ve evidenciado en las mallas 2015 de las

diferentes carrera que tienen como hito culmine del proceso formativo del estudiante, su práctica profesional y presentación, eliminándose el semestre en que los estudiantes luego de terminar su práctica elaboraban el informe y posterior a eso se inscribían para su defensa.

El siguiente cuadro permite apreciar esta situación de mejora, donde el indicador que marca la tendencia es "Titulación oportuna", por ser la base de titulados que tendremos para el cohorte al avanzar en su progresión curricular los estudiantes pendientes, que han reprobado o congelado, demorando un tiempo mayor al oportuno.

	Titulación Oportuna	Titulación a la fecha	Titulación Potencial
2011	27,3%	52,5%	53,4%
2012	35,5%	51,8%	53,2%
2013	29,6%	47,2%	58,3%
2014	41,2%	49,9%	59,6%
2015	47,2%	47,2%	64,0%

UNIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL

La Unidad de Vida Estudiantil (UVE) tiene como objetivo acoger al alumno y entregarle las herramientas necesarias para sortear las barreras que puedan interferir en su adecuada inserción y éxito en la educación superior. Para esto cuenta con un equipo de profesionales de forma permanente y otro de manera transitoria.

El equipo de profesionales permanentes son los que lideran el equipo y permiten gestionar las acciones a realizar por la unidad; en este caso el Encargado de Vida Estudiantil y Asuntos Estudiantiles, junto al psicólogo de la unidad. Por otro lado, el equipo de profesionales transitorios es aquel que desempeña sus actividades

durante el periodo académico de marzo a diciembre y tienen directa relación con la implementación de las acciones de la unidad y la atención de alumnos y docentes: Tutores de Carrera y Mentor Académico.

LÍNEAS DE TRABAJO

Para cumplir el objetivo central, existen tres líneas de trabajo dentro de la Unidad de Vida Estudiantil: la primera de ellas es la académica que es abordada a través del Centro de Apoyo al Aprendizaje (CAP); la línea de apoyo al financiamiento se trabaja por medio de Asuntos Estudiantiles; y la línea de recreación mediante Ocio Estudiantil.



CENTRO DE APOYO AL APRENDIZAJE

El CAP es un mecanismo de acompañamiento y acogida orientada a mejorar el rendimiento de nuestros estudiantes, con el fin de que puedan superar las dificultades académicas con las que ingresan, apoyándolos para enfrentar exitosamente los desafíos que demanda la educación superior. Asimismo, se centra en potenciar la calidad del servicio docente, buscando en ellos el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

ESTUDIANTES

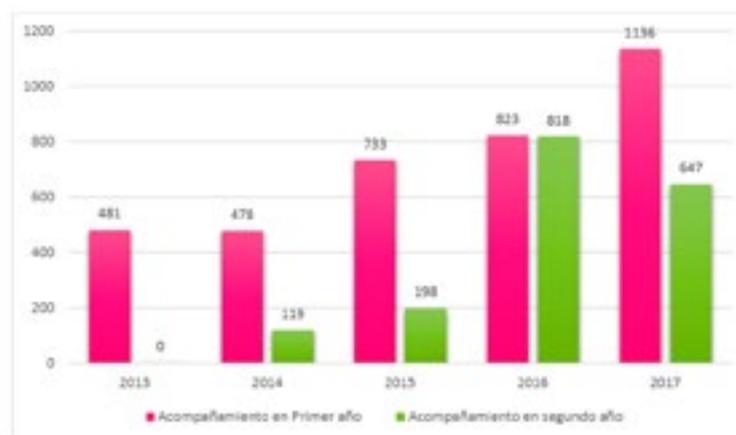
Se busca trabajar con los estudiantes mediante las siguientes líneas:

Nivelación, apoyo Psicoeducativo, Talleres de Inserción a la Educación Superior, Planes Remediales y Ayudantías.

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR JORNADA

	DIURNA	VESPERTINA	TOTAL
TALCA	554	248	800
LINARES	234	96	330
CAUQUENES	325	328	653
INSTITUCIONAL	1111	672	1783

ATENCIONES INDIVIDUALES CAP POR AÑO



TALLERES DE NIVELACIÓN

	N° Estudiantes participantes jornada diurna	N° Estudiantes participantes jornada diurna	% de cobertura a alumnos participantes de primer año
TALCA	692	808	86%
LINARES	643	988	65%
CAUQUENES	269	361	75%
INSTITUCIONAL	1604	2155	74%

TALLERES IMPARTIDOS

	N° de Talleres	N° alumnos participantes
TALCA	59	602
LINARES	76	1435
CAUQUENES	75	479
INSTITUCIONAL	210	2516

DOCENTES

Dentro de las políticas de la institución se promueve la capacitación y perfeccionamiento de los docentes, siempre orientado hacia la mejora continua de su desempeño. El Plan de Formación Docente busca entregar herramientas formativas a los profesores y así mejorar la eficacia en los procesos

de enseñanza-aprendizaje, alineado con el modelo de formación al cual adscribe la institución.

- Inducción docente, mentoría académica, diplomado de formación pedagógica, talleres pedagógicos y de especialidad.

CAPACITACIÓN DOCENTE

	Docentes Vigentes	Docentes Capacitados	% de docentes capacitados
TALCA	692	808	86%
LINARES	643	988	65%
CAUQUENES	269	361	75%
INSTITUCIONAL	1604	2155	74%

ASUNTOS ESTUDIANTILES

El apoyo al financiamiento tiene su representación en el departamento de Asuntos Estudiantiles, línea de trabajo del UVE que existe en la institución desde sus inicios y que desde el año 2017 incorpora la gratuidad como eje central de apoyo recibido por los estudiantes de la institución. Este departamento

tiene como objetivo primordial orientar, apoyar y realizar seguimiento en los procesos de financiamiento de los estudiantes del CFT San Agustín.

En base a su objetivo Asuntos Estudiantiles desglosa en dos áreas sus ejes de trabajo: Financiamiento y activación de redes de apoyo externas.

SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LOS ALUMNOS

- Orientación y evaluación para las diversas becas internas
- Orientación, apoyo y acreditación socioeconómica para las diversas becas estatales.
- Orientación, postulación y renovación a Beca Indígena y Presidente de la República, administradas por la Junaeb
- Carga y revalidación de Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

- Charlas Informativas respecto al financiamiento estudiantil al que puede acceder el alumnado y los procesos de renovación que se deben realizar para mantenerlos.
- Colaborar en Red, con Municipios y Gobernaciones, para la obtención o renovación de beneficios sociales y/o becas que asignan directamente esas instituciones.

BECAS INTERNAS QUE OTORGA EL CFT SAN AGUSTÍN

La institución cuenta con un programa de becas internas, que apoya a quienes no cuentan con ayuda estatal.

Beca Monseñor Carlos González Cruchaga, dirigida a estudiantes que ingresan a primer año, que pertenecen a zonas rurales y cuyos ingresos del grupo familiar provengan del trabajo agrícola.

Beca Monseñor Manuel Larraín, dirigida a estudiantes que ingresan a primer año cuyo promedio de notas de Enseñanza Media es inferior al 5,0. Por lo cual no podrán recibir ayudas estatales para financiar sus aranceles y becas de alimentación.

Beca Monseñor Carlos Camus Larenas, dirigida a estudiantes que ingresan a primer año cuya matrícula de admisión sea efectuada en una carrera del área agrícola correspondiente a la Sede Linares.

Beca San Agustín, dirigida a estudiantes que no cuentan con asignación de beneficios (actuales o previos) y que cursan, a lo menos, el segundo nivel en cualquiera de las carreras impartidas.

Beca Convenios con Liceos, dirigida a los liceos en convenios, para los estudiantes que egresan de enseñanza media y se matriculan en nuestra Casa de Estudios, con beca de arancel y becas matrículas.

Beca de Residencia en Hogar Masculino o Femenino, destinado a colaborar con alumnos que vienen de otras comunas a estudiar a Talca, a quienes alojan en un hogar estudiantil.

Beca Alumnos Meritorios, dirigida a egresados de E.M. del año anterior a la matrícula en la institución. Quienes al tener una nota de E.M. de 6,0 o superior reciben apoyo para movilización, alimentación y útiles de apoyo educativo. Si poseen un 6,4 además reciben exención del 100% del valor del arancel de la carrera.

OCIO ESTUDIANTIL

La línea de ocio responde a las necesidades de la vida estudiantil con el fin de aumentar su sentido de satisfacción y pertenencia con el CFT San Agustín por medio del desarrollo del deporte, la cultura y el desarrollo social. Este departamento centra su plan de trabajo anual en la realización de actividades deportivas, culturales y de extensión.

	N° de Actividades	N° alumnos participantes
TALCA	3	86
LINARES	14	882
CAUQUENES	31	1330
INSTITUCIONAL	48	2298

SERVICIOS FINANCIEROS ESTUDIANTILES

Todos los procesos de beneficios estatales se coordinan y ejecutan de acuerdo a lo establecido por las instituciones reguladoras, en conjunto con la unidad de Asuntos Estudiantiles y las instituciones externas propias de cada beneficio, mientras que las becas internas se evalúan de acuerdo a los presupuestos anuales y los criterios propios de cada beca dada por la institución.

Dado el aumento en matrículas que ha tenido el CFT San Agustín, y las mejoras y revisiones a los procesos de obtención de becas estatales, la cantidad nominal de financiamiento por becas –tanto internas como estatales– ha aumentado de forma

sostenida, mientras que la cantidad de alumnos con CAE se ha estabilizado respecto de las cifras de 2013 y 2015.

El cambio en la composición del financiamiento, traducido en una mayor cobertura de becas, que se ha mantenido constante alrededor del 70%, con mejores opciones, como la Beca Nuevo Milenio III que, a contar de 2016, permitió incrementar en \$300.000 el aporte al beneficiario respecto de la Beca Nuevo Milenio I, ha permitido una notoria disminución del endeudamiento a largo plazo vía CAE, un cambio positivo que favorece la calidad de vida de nuestros titulados.

ALUMNOS CON FINANCIAMIENTO MATRICULA TOTAL

	2013	2014	2015	2016	2017	2017
BECAS ESTADO	1919	2168	2685	2713	877	293
CAE	1200	1087	1212	1214	460	126
BECAS INTERNAS	98	72	107	120	57	0
GRATUIDAD	-	-	-	-	3062	4288
MATRÍCULAS POR AÑO	2805	3135	3790	3886	4716	5465

	ALUMNOS 2017	GRATUIDAD	BECAS ESTATALES	CAE	BECAS INTERNAS
SEDE CAUQUENES	390	335	20	4	2
SEDE LINARES	988	793	76	20	21
SEDE TALCA	805	665	49	14	11
TOTAL	2.184	1.793	145	38	34

**El desarrollo regional
y ser una instancia de
descentralización y
generaciones de acciones
que permitan una real
inclusión de la fuerza laboral
de la VII Región del Maule,
en el desarrollo económico
del Maule**

PMI SAT 41

GENERACIÓN DE UN INSTITUTO DE FORMACIÓN EN OFICIOS PARA SUSTENTAR

Periodo: Fecha de inicio legal, desde 31 de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2017

RESUMEN EJECUTIVO

Este PMI responde a las recomendaciones de la OCDE en cuanto "...la promoción de la empleabilidad en el conjunto de la población y especialmente en grupos de mayor vulnerabilidad -mujeres y jóvenes- plantean complejos desafíos a los países, en miras a implementar políticas públicas tendientes a resolver con efectividad tanto los problemas de formación como los accesos, retención o permanencia y desarrollo en los mercados de trabajo".

Los estudios desarrollados en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2020 evidencian que la Región del Maule posee debilidades que afectan su competitividad y su desarrollo, "... bajo nivel de coordinación entre los sectores público, privado y universitario; mano de obra poco capacitada y sin las competencias requeridas por los sectores productivos...".

Es por lo anterior que el objetivo general de esta iniciativa apunta a contribuir al desarrollo de la competitividad de la Región del Maule, creando las condiciones para implementar un Instituto de Formación en Oficios y formando los trabajadores que el sector Agroalimentario regional requiere, respondiendo de manera coherente a los desafíos del sector por medio del trabajo integrado entre el CFT San Agustín y los actores públicos, privados y sociales relevantes, en convergencia con los instrumentos de desarrollo local y regional que permitan sustentar esta propuesta en el tiempo.

Es por lo anterior que el objetivo general de esta iniciativa apunta a contribuir al desarrollo de la competitividad de la Región del Maule, creando las condiciones para implementar un Instituto de Formación en Oficios y formando los trabajadores que el sector Agroalimentario regional requiere, respondiendo de manera coherente a los desafíos del sector por medio del trabajo integrado entre el CFT San Agustín y los actores públicos, privados y sociales relevantes, en convergencia con los instrumentos de desarrollo local y regional que permitan sustentar esta propuesta en el tiempo.

Respecto de los objetivos específicos:

1. Construir capacidades y resultados de aprendizajes académicos relevantes a partir de la generación compartida de conocimientos, desarrollo de habilidades, aprendizajes y valores entre las Instituciones de Educación Media y Educación Superior del Maule junto a los actores públicos, privados y sociales de la Región, buscando fortalecer el desarrollo productivo y la generación de capacidades laborales de la mujeres, hombres y jóvenes de la Región del Maule.
2. Generar los planes formativos que ponen en acción la formación en oficios para los trabajadores de la región del Maule, enriqueciendo y retroalimentando la orientación, pertinencia y calidad de la docencia en el desarrollo formativo vocacional continuo, que permita mejorar las oportunidades de empleabilidad y aportando al desarrollo del capital humano, a través del conocimiento compartido entre el CFT San Agustín, Chile Valora y las empresas de la Región del Maule.
3. Generar las bases metodológicas, procesos y mecanismo de control de calidad, que den cuenta del funcionamiento y resultados de PMI, a través del conocimiento de carácter sistémico y multisectorial, que den las bases para sustentar competitivamente un Instituto de Formación en Oficios para la VII región del Maule.
4. Generar alianzas y espacios estables de articulación público – privada - académica y de trabajo colaborativo entre Instituciones de Educación Superior, gobierno regional, municipalidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil, que identifiquen y aborden conjuntamente sus principales necesidades de formación y de capital humano.

ESTADO DE AVANCE CONVENIO DE DESEMPEÑO

Objetivo Específico 1: Construir capacidades y resultados de aprendizajes académicos relevantes a partir de la generación compartida de conocimientos, desarrollo de habilidades, aprendizajes y valores entre las Instituciones de Educación Media y Educación Superior del Maule junto a los actores públicos, privados y sociales de la Región, buscando fortalecer el desarrollo productivo y la generación de capacidades laborales de la mujeres, hombres y jóvenes de la Región del Maule.

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 1								
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 30/11/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Mujeres que se califican en oficios	0	125	20	575	272	1100	1187	SI
Hombres que se califican en oficios	0	105	40	330	170	575	575	SI
Jóvenes (hombres o Mujeres hasta 29 años de edad) que se califican en oficios	0	150	13	425	202	825	652	SI
Alumnos del CFT que obtiene certificación en Oficios	54	0	200	200	237	500	1070	SI
Alumnos que se determina su brecha o dominio de competencias de lenguaje y matemáticas	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SI
Alumnos que poseen el oficio con competencias de entrada insuficientes (brechas de lenguaje y/o matemáticas)	0	20% (sobre escala 100%)	25%	22% (sobre escala 100%)	27%	24% (sobre escala 100%)	26%	SI

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 2								
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Planes Formativos en el catálogo de PMI	0	50	50	200	200	350	350	SI
Cursos que dan cuenta de los perfiles ocupacionales de empresas de los Sector o empresa	0	150	178	600	621	1050	1.222	SI

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 3								
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 30/11/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Satisfacción de empresas con desempeño trabajador calificado en Oficios	0	45/75 60%	0	240/300 80%	67%	689/975 70%	67%	SI
Personal Certificado por Centros de Evaluación y certificación	0	0	0	20/500 5%	0	300/3000 10%	0	N/A
Satisfacción de los Formados en Oficios	0	315/360 88%	69%	1170/1300 90%	91%	2650/3000 88%	96%	SI
Ingreso a educación superior técnica de personal calificados en oficio	0	18/300 6%	0%	67/900 7%	0	82/1170 7%	125/1725 7%	SI

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 4								
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/06/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A
Informe de impacto del IMFO	N/A	10%	5%	10%	10%	30%	100%	SI
Trabajadores que siguen oficios en el IMFO	N/A	80	0	200	221	305	421	SI
Renta de Promedio de personas que Logran Oficios	Se fija cohorte primer año	0	0	15%	12%	30%	20%	Parcial

Item	G2 Presupuesto original			G3 Gastos 3: Efectivos, comprometidos, totales al término de la ejecución 30/11/2017						5 Saldo no gastado al término de ejecución		
	Ministerio	Institución	Total	Ministerio			Institución			Ministerio	Institución	Total
				3A EFECTIVO	3B COMPROMETIDO	3 = 3A+3B TOTAL	3C	3D COMPROMETIDO	3 = 3C+3D TOTAL			
Formación de Recursos Humanos	23.800.000	23.800.000	48.000.000	0	23.800.000	23.800.000	23.800.000	0	23.800.000	0	0	0
Servicios de Consultoría	0.000.000	0	0.000.000	0.000.000	0	0.000.000	0	0	0	0	0	0
Costos de Operación	822.700.000	40.200.000	863.000.000	796.000.000	27.000.000	823.000.000	82.017.700	6.960.000	83.287.600	4907	2209	5306
Sistemas	205.740.000	22.000.000	227.740.000	213.000.000	42.070.000	255.070.000	25.274.207	700.000	26.014.207	20000	0	20000
Otros	0	90.000.000	90.000.000	0	0	0	200.000.000	0				